

	<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>	<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
	<b>SECRETARÍA TÉCNICA Jefatura de Contratación de Obras</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:</b>
	<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE BÁRCENAS EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.</b>	<b>IO-914029999-N74-2014</b>

Guadalajara, Jalisco, **30 DE OCTUBRE DE 2014**

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el Fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N74-2014**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-DAMU-OBAP-IN-ZR-074-2014**, referente a los trabajos denominados: **“ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE BÁRCENAS EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO”**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 HORAS** del día **30 DE OCTUBRE DE 2014**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **27 DE OCTUBRE DE 2014** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

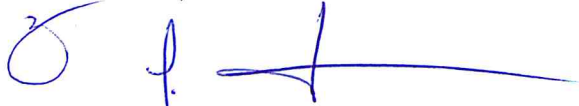
Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtuvo el siguiente:

## FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-DAMU-OBAP-IN-ZR-074-2014**, al Oferente **CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **“ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE BÁRCENAS EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO”** por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 1,436,152.45 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.)**”, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del Fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el Fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

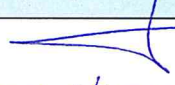
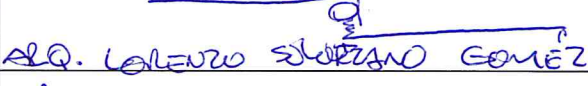

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco,



	<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>	<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
	<b>SECRETARÍA TÉCNICA Jefatura de Contratación de Obras</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:</b>
	<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE BÁRCENAS EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.</b>	<b>IO-914029999-N74-2014</b>

Guadalajara, Jalisco, **30 DE OCTUBRE DE 2014**

ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en  
www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
<b>CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.</b>	 ARQ. RENE FABIAN PINEDA VALERIANO
<b>DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	— NO ASISTIO —
<b>GRUPO PG CONSTRUCTORES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.</b>	— NO ASISTIO —
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLORIZANO GOMEZ
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	Fabiola Parra
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	 Lic. José Ignacio Garza
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	— NO ASISTIO —

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **16:20 HORAS** del día **30 DE OCTUBRE DE 2014**.